

En México, 12% de la población sufre insuficiencia nutricional

El Ciudadano · 25 de febrero de 2023

El subsecretario de Salud, López-Gatell subrayó que se requieren modificaciones en el sistema alimentario y cambios en la economía



Las estadísticas de morbilidad y mortalidad general en **México** señalan que cerca de 12% de la población, particularmente en el área rural, presenta **insuficiencia nutricional**, anemia, déficit proteico y desbalances de micronutrientes, afirmó el subsecretario de **Prevención y Promoción de la Salud**, Hugo López-Gatell Ramírez, en el Senado de la República.

También puedes leer: [Venezuela y el Programa Mundial de Alimentos suscriben acuerdo para el apoyo nutricional a mil 500 niños venezolanos](#)

Ante integrantes de las comisiones de **Desarrollo Social y de Estudios Legislativos**, señaló que es necesaria una **ley** para la conformación de un **sistema alimentario saludable**, socialmente justo y productivo que, además de atender los problemas de insuficiencia en la materia, permita avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el Foro sobre la **Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible**, López-Gatell Ramírez dio a conocer que la **desnutrición** tiene consecuencias negativas desde el embarazo hasta el desarrollo infantil, principalmente en los dos primeros años de vida.

La **carencia nutricional** afecta el desarrollo psicomotor, neurológico e intelectual de las personas. La nutrición adecuada desde la gestación impacta en el buen estado de salud a lo largo de la vida y no solo en los primeros años.

Subrayó que se requieren amplias modificaciones en todas las facetas del sistema alimentario y cambios estructurales en la economía, relaciones sociales, modelos de producción, comercialización y acceso a los alimentos.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud consideró que la propuesta de ley que impulsa el **Senado** tiene objetivos amplios para promover, proteger, respetar y garantizar el ejercicio efectivo de la **alimentación adecuada**.

El director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del **Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)**, Simón Barquera Cervera, sostuvo que esta ley es muestra del compromiso y la congruencia con las necesidades de transformación del **sistema alimentario en México**.

La mercadotecnia, los intereses económicos y la influencia de la **industria de la comida chatarra** son los grandes motores del consumo de la población mexicana que generan problemas de salud, pues los **padecimientos más comunes que afectan a la población mexicana**, son la obesidad, diabetes, enfermedad crónica del hígado y trastornos alimentarios, relacionados con la mala nutrición.

Para fortalecer las acciones en la materia, dio a conocer qué personas expertas internacionales evaluarán las políticas alimentarias que se emprenden en cada país, y que tienen que ver con seguridad alimentaria, cantidad y calidad de las dietas, ambiente, nutrición, equidad social e inclusión.

Foto: Agencia Xinhua

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano